

Más de 34 mil personas movilizadas hacia la zona insular de Cartagena durante Semana Santa: Dimar



Reproducir Detener

Con un positivo balance en materia de seguridad marítima, la Capitanía de Puerto de Cartagena, registró entre el 9 y 17 de abril, el movimiento de 34.472 pasajeros hacia las diferentes zonas insulares en el zarpe de 1.869 naves.

En el transcurso de la temporada, se instalaron 19 puntos de control en la ciudad incluyendo muelles y marinas habilitadas por la Autoridad Marítima, donde se impidió el zarpe de 19 lanchas que no contaban con las medidas para garantizar una navegación segura; asimismo, cinco embarcaciones recibieron una infracción por violar las normas de la marina mercante colombiana y cinco más fueron inmovilizadas por la Estación de Guardacostas de la Armada de Colombia por encontrarse transportando turistas desde puntos no autorizados como el mercado de bazurto o no contaban con matrícula y documentación vigente de la misma.

Es importante destacar que en esta Semana Santa no se presentaron accidentes que pusieran en peligro la vida de las personas a bordo de las naves, además, los controles contaron con el acompañamiento de la Fuerza Naval del Caribe.

De igual forma, con la reactivación del turismo, se logró una temporada positiva para el sector que en el 2021 tan solo registró el movimiento por vía marítima de 19.098 pasajeros y 1.421 naves; asimismo, en el 2019, antes de la emergencia sanitaria que provocó la Covid-19, Cartagena registró el movimiento de 36.084 personas y 1.179 embarcaciones.

La Dirección General Marítima reitera a los capitanes y propietarios de las naves que deben contar con los permisos, pólizas y elementos de seguridad en óptimo estado, también portar sus licencias vigentes para desarrollar las actividades y cumplir con las normas dispuestas para el uso de muelles, los niveles de ruido y la velocidad en la bahía interna e invita a los turistas a acatar las recomendaciones de seguridad brindadas por los inspectores de la Entidad y pilotos antes de cada zarpe, con el fin de evitar incidentes que pongan en riesgo la vida humana en el mar o generen afectaciones al medio marino.